

*Sr. Diputado Nacional
Dr. Don Rodolfo J. Arce
Buenos Aires*

Madrid, 15 de mayo de 1973

Mi querido compañero y amigo:

He conocido por publicaciones de los diarios su intención de presentar a la Legislatura nacional un "Proyecto de Ley" tendiente a restituirme "el Grado Militar y los honores correspondientes" y deseo hacerle algunas reflexiones al respecto, que considero de importancia formular antes de dar un paso semejante.

Comienzo por agradecerle profundamente su buena intención pero, a fin de evitar en estos momentos un lío más de los muchos que ya tenemos con las "Fuerzas Armadas" y con los que se "van a armar", considero pertinente que ese asunto ha de tratarse con la mayor prudencia.

Empiezo por decirle que a mí, personalmente, lo del grado como lo de los honores, me tienen sin cuidado. Desgraciadamente, en nuestro país se ha hecho ya inveterada costumbre de que para llegar a General es suficiente tener buena salud y cuidar de no pelearse con nadie. En cambio, para llegar a ser Perón suele costarle a uno muchos esfuerzos y muchos sacrificios. Por lo tanto, prefiero seguir siendo Perón que General.

Partiendo de esta base, aún por una cuestión de ética elemental, no quisiera que nadie fuera a pensar que yo auspicio una medida semejante, como se afirmará de inmediato por los que no me quieren bien. En cambio, ¡que lindo sería que se supiera que yo renuncio olímpicamente a tales reivindicaciones que, por otra parte, no me interesan!

Usted debe tener en cuenta que la privación del grado y del uso del uniforme, ha sido por lo menos aparentemente, dictada por resolución de un "Tribunal de Honor" y que esta "institución" es una cuestión interna del Ejército, es decir, una medida solo institucional y no gubernamental. Cuando el dictador de turno aprobó esa resolución, no realiza un acto de Gobierno propio, sino que, como

"Comandante en Jefe", aprueba una resolución de un "Tribunal de Honor" cocinada por los pares del acusado y que solo puede ser levantada por los mismos. Una Ley que la Nación que lo hiciera, indudablemente tendría todo el valor legal obvio, pero no levantaría la sanción moral que tal medida implica. Son esas cosas que algunos "simuladores del honor" han instituido en beneficio de las causas que sirven.

Por todo ello y siendo una cosa que no tiene valor alguno, desde que sabemos cómo se habrá hecho, conviene dejar todo como está, ya que, yo que soy el interesado no le doy importancia alguna. O, de lo contrario, cabría hacer una investigación en el Ministerio de Ejército, pidiendo el expediente que debía existir en el archivo del mismo, para recién entonces, si existe algo, poder proceder.

Proceder directamente por medio de una Ley Nacional, no tengo la menor duda que cumpliría el objeto de restituirme "el grado y los honores", si hay tales; pero no es precisamente eso lo que puede interesarme en este asunto, ya que la situación moral no variaría, por que a mí me interesa más "el honor" que "los honores".

Usted, como todos los diputados, ha de saber que ese acto ordenado por la dictadura, fue producto de una época, de unos hombres y de un designio, que estaban lejos de configurar un proceder justo y correcto, menos aún en cuestiones de honor militar, donde los que habrían de juzgar traicionaron un juramento y una palabra de honor empeñados.

Tengo ya demasiados años como para no comprender ciertas cosas y no colocarme sobre el bien y el mal. Temo ver tales cuestiones en momentos como el actual, no creo que sea conveniente: la Historia ha de juzgarnos a todos y solo de allí podrá esperarse la verdad, que en este momento resultaría prematuro querer desentrañar.

Por otra parte se, de buena fuente, que el tal "Tribunal de Honor" fue más que nada una simulación ordenada, a la que se prestaron algunos generales más obedientes que ecuanímenes y sinceros. Bastaría pedir los antecedentes al Ministerio de Ejército, para comprobar que, sobre el caso, no existen antecedentes oficiales y fehacientes. Por todo lo anterior, pienso que promover en este momento una cuestión que hace solo a un hombre, aunque ese hombre sea yo, cuando hay tantas cosas que hacer por el país, equivaldría a perder lamentablemente el tiempo. Sobre mi honor, yo

*respondo solo ante mi conciencia; los demás responderán de la suya.
Para terminar, amigo Arce, quiero hacerle llegar, junto con mi saludo más
afectuoso, mi agradecimiento por su buena intención y mis mejores deseos.*

Un gran abrazo

Juan Perón